


John Carter Brown
Library
Brown University

Only 21 Inserted

ff. 182

f. 213

Index

✠

Cedula en que su Magestad reprehende grauemente a D. Francisco Baluerdi de Mercado, Presidente de la Audiencia Real de Panama, sobre el tratamiento de los Oydores de la dicha Audiencia, prision, y modo della.

EL REY.

DON Francisco Baluerdi de Mercado mi Gouernador y Capitan General de la Prouincia de Tierrafirme, y Presidente de mi Audiencia Real della. Por vuestras vltimas cartas que se han recebido en la armada que agora ha llegado, informaciones y testimonios que con ellas embiastes, y otros recaudos que antes se auian recebido, embiados por algunos de los Oydores de essa Audiencia, se ha entendido el encuentro y diferencia que en ella huuo, entre vos y los dichos Oydores. Y visto todo, ha parecido grande excesso, y que en su tratamiento, prision y modo della, procedistes con poca consideracion, y sin guardar la forma y ordé que tengo dada por mis Reales cedulas, de que ha resultado escandaloso exemplo y nota en essa Republica, adonde en quanto fuere posible se deue mirar por la decencia de personas de su habito y oficio, y quando se ofrecieran causas tan superiores, que conuiniera hazer con ellos notable demonstracion, me deuierades dar primero cuenta dello, para que yo proueyera lo que mas fuera de mi seruicio. Y como quiera que sobre lo passado mandare proueer el remedio que cóuenga, os mando hagays luego soltar los presos, como por otra mi cedula de la data desta se ordena, y que os quieteys, y tengays con todos la buena correspondencia que conuiene. De manera que con demonstracion se eche de ver que ay en essa Audiencia, la compostura, quietud, y atencion a mi seruicio que es justo, sin particulares passiones, ni puntos, porque de lo contrario me tédrè por desseruido. Del Pardo a veynte y tres de Nouiembre de mil y seyscientos y treze años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro señor. Pedro de Ledesma. Señalada del Consejo.




BB
S733c
1627

